jsk/rrp
S.89ª/368ª

Oficio Nº 15.963

VALPARAÍSO, 15 de octubre de 2020

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, en primer trámite constitucional, que establece normas generales en materia de educación sobre afectividad, sexualidad y género para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, correspondiente a los boletines Nos 11.710-04, 12.542-04, 12.593-04 y 12.955-04, refundidos, en consideración a que, con esta fecha, la Cámara de Diputados ha rechazado en general dicha iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.